



14 JUN 2021

El presente documento es
FIDEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

Resolución Directoral

Lima, 06 de mayo de 2021

Visto, el Expediente N° 21-010197-001, contiendo 1) Memorando N° 217-2021-DA-HNHU de fecha 16 de abril del 2021 y 2) el Informe N° 45-2021-UPER-ASE/HNHU, de fecha 30 de abril del 2021 de la Unidad de Personal del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece que el Encargo es temporal, excepcional y fundamentado, sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor y en ningún caso debe exceder el período presupuestal;

Que, con Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA, de fecha 03 de febrero del 2012, el Ministerio de Salud aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, donde se incluye al Departamento de Nutrición y Dietética como una de sus áreas para cumplir con los objetivos de la Institución;

Que, mediante Resolución Directoral N° 058-2021-HNHU-DG, de fecha 26 de marzo del 2021, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional 2020 – Reordenado I de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que cuenta con el puesto de Jefe/a del Departamento de Nutrición y Dietética;

Que, a través del artículo 2° de la Resolución Administrativa N° 79-2020-DG-UPER/HNHU, de fecha 24 de enero del 2020, se resolvió designar a la Licenciada CINTHIA MÓNICA ZEBALLOS ALCALDE, Nutricionista, Nivel IV, en el cargo de Jefe del Departamento de Nutrición y Dietética de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, mediante el documento del Visto 1), la Directora Adjunta del Hospital Nacional Hipólito Unanue hace de conocimiento la renuncia de la Licenciada CINTHIA MÓNICA ZEBALLOS ALCALDE, Nutricionista, Nivel IV, a la designación efectuada mediante la Resolución Administrativa N° 79-2020-DG-UPER/HNHU y solicita encargar el puesto de Jefe del Departamento de Nutrición y Dietética a la mencionada servidora pública a partir del 01 de abril del 2021 y hasta que se asigne a su reemplazo;

Que, mediante el documento del Visto 2), la Jefa de la Unidad de Personal concluye que resulta pertinente emitir el acto resolutivo que culmine la designación a la Licenciada CINTHIA MÓNICA ZEBALLOS ALCALDE, Nutricionista, Nivel IV, como Jefa del Departamento de Nutrición y Dietética; asimismo, resulta procedente encargar a la mencionada servidora pública el puesto de Jefa del Departamento de Nutrición y Dietética;

Que, según el numeral 11.1 del artículo 11 de la Resolución Ministerial N° 1114-2020/MINSA, de fecha 31 de diciembre del 2020, se delegó a los Directores General de los Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutivos, entre las que figura el encargo de puesto;



Que, la Ley 27444, Ley del Procedimiento General en su inciso 17.1 del Artículo 17° establece que "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción";

Con la visación de la Jefa de la Unidad de Personal, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración; y,

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, su Reglamento y modificatorias, el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue aprobado por Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA, las facultades delegadas por Resolución Ministerial N° 1114-2020/MINSA y la Resolución Viceministerial N° 002-2021-SA-DVMPAS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar término, con eficacia anticipada a partir del 01 de abril del 2021, a la designación de la servidora pública **CINTHIA MÓNICA ZEBALLOS ALCALDE**, Nutricionista, Nivel IV, como Jefa del Departamento de Nutrición y Dietética del Hospital Nacional Hipólito Unanue, otorgada mediante Resolución Administrativa N° 79-2020-DG-UPER/HNHU de fecha 24 de enero del 2020, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar, con eficacia anticipada a partir del 01 de abril del 2021, el puesto de Jefe del Departamento de Nutrición y Dietética del Hospital Nacional Hipólito Unanue a la servidora pública **CINTHIA MÓNICA ZEBALLOS ALCALDE**, Nutricionista, Nivel IV.

Artículo 3.- Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en el portal institucional del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Regístrese y comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Hipólito Unanue"

Dr. Luis W. MIRANDA MOLINA
DIRECTOR GENERAL (e)
CMP N°27423



LWMM/RRMG/LMGD

DISTRIBUCIÓN:

- () Dirección General
- () Of. Administración
- () Of. Comunicaciones
- () OCI
- () Dpto. Nutrición y Dietética
- () Unidad de Personal
- () Área de Control de Asistencia
- () Área de Selección, Registro, Escalafón y Legajo
- () Legajo Personal
- () Interesados